



ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN	N/A
TIPO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-105-2026
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA EN EL COMPONENTE JURIDICO PARA LA ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA PATRICIA FONSECA GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.192.775.143 de La Jagua de Ibirico - Cesar
VALOR DEL CONTRATO	\$7.800.000.00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio pagara el valor del contrato en mensualidades iguales y sucesivas cada una por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$2.600.000,00) o proporcional por fracción de tiempo ejecutados, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	FRADITH JUNIOR PEREZ ZEQUEIRA

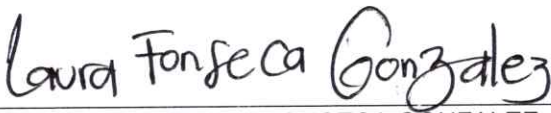
2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	0120-19	VALOR	\$7.800.000.00	FECHA	20 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	0124-21	VALOR	\$7.800.000.00	FECHA	24 DE ENERO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			2.3.2.02.02.009.41.01.01		

El día veinticuatro (24) de enero de 2026, se reunieron **LAURA PATRICIA FONSECA GONZALEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.067.808.673 de La Paz, en su calidad de contratista y **FRADITH JUNIOR PEREZ ZEQUEIRA**, en su calidad de supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es TRES (03) MESES y la fecha de inicio es la arriba mencionada.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella


LAURA PATRICIA FONSECA GONZALEZ
CONTRATISTA


FRADITH JUNIOR PEREZ ZEQUEIRA
SUPERVISOR